

De conformidad con lo establecido en el art 13 del Decreto 26/2021, de 14 de abril, por el que se regula el procedimiento de selección y nombramiento de funcionarios interinos para desempeñar puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, mediante Resoluciones del Director General de Política Local y Lucha contra la Despoblación de fecha 31 de agosto de 2026, se ha nombrado a Alfredo Melendo Ruiz, funcionario interino para el desempeño del puesto de Secretaría-Intervención de la Agrupación de Municipios de Alesanco y Cordovín.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.				Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2026/101207	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2026/0857543	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1 Director General		Oscar León García	09/09/2026 20:20:42	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV: UYLKUTUQAIQIBTN	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	
			09/09/2026 20:21:12	